



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**Nota de Prensa**  
**NP 135/2017**  
**29 de noviembre de 2017**

## **BCB rechaza denuncias sobre alteración de datos de las RIN**

El Banco Central de Bolivia (BCB) rechazó categóricamente la denuncia del senador opositor, Óscar Ortiz, mediante un comunicado en el cual asegura que el nivel de las Reservas Internacionales Netas (RIN) está correctamente registrado, contabilizado y legalmente respaldado, información que es divulgada en el sitio web de la institución.

En ese sentido, el BCB desmintió la denuncia del político opositor, quien afirmó que se estaría inflando las RIN con recursos de otros fondos, concretamente del Fondo de Protección al Ahorrista (FPAH). “Resulta irresponsable señalar que el BCB esté utilizando estos recursos”, asegura el comunicado.

Según el comunicado, el FPAH fue creado por la Ley de Servicios Financieros N° 393, que en su artículo 520 establece que esos recursos serán invertidos por el BCB en forma similar al Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL), es decir en proporción a los depósitos realizados en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Extranjera (ME), a diferencia de lo que se hacía antes.

Por esa razón, el Directorio del FPAH determinó ajustar el Fondo a la Ley N° 393, creando un FPAH en MN y un FPAH en ME, es decir similar al Fondo RAL. Este registro se realizó el 15 de noviembre y será ajustado cada tres meses.

En esa línea, el comunicado añade que el monto total del FPAH no ha sido afectado y continuará acrecentándose en el futuro. También se informó que al 15 de noviembre de 2017 el FPAH en MN alcanzó la cifra de Bs4439 millones, mientras que el FPAH en ME llegó a USD112 millones.

El Ente Emisor también informó que en el marco de la política de transparencia, periódicamente publica información en base a los estándares internacionales de compilación y divulgación estadística, incluso con un mayor detalle y frecuencia en relación a otros países.

Por este motivo, el BCB recomendó que exista la suficiente responsabilidad de los usuarios que emplean dicha información, sobre todo de quienes realizan declaraciones públicas sobre la base de esos datos oficiales.